

DINOZOFSA S. A.

Km 7.5 Vía a la costa (San Eduardo)

P. O. Box 481-P Telex 40055 MADINO ED

Teléfonos: 354107 - 354048

Guayaquil - Ecuador

DIN 003/90

Guayaquil, 3 de septiembre de 1990

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE DINOZOFSA S. A.
Ciudad

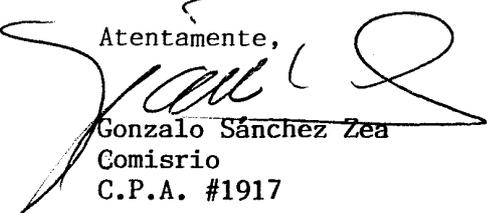
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de DINOZOFSA S. A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1989.

La revisión se hizo de acuerdo con los principios contables de general aceptación y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos, y obtenido todos los informes y explicaciones necesarios, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de ustedes, son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Compañía.

En consecuencia, considero que deben aprobarse en la forma que han sido presentados por la Administración.

Atentamente,


Gonzalo Sánchez Zea
Comisario
C.P.A. #1917

ed'g

